

DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.164 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA. — Martes 8 de Enero de 1924

Perfódico noticiero, científico y literario

EL MITIN DEL DOMINGO

Por la construcción del Estratégico

MANIFESTACION DE ENTUSIASMO.—REGOCIJO POPULAR.—LA ACTUACION DE "Diario de Almería"

Conforme tenemos anunciado, a las once de la mañana del domingo último, tuvo lugar en el teatro de Variedades el mitin organizado por el comité pro estratégico, para solicitar del Directorio Militar la realización de tan importante mejora.

Apartir de las representaciones llegadas de los diferentes pueblos de esta provincia y de la de Granada, enviaron sus adhesiones, por escrito, otros muchos pueblos que sienten, como nosotros, en esta redención, y que están convencidos de que solo podrán obtenerla por medio del ferrocarril estratégico.

La mañana del domingo

Desde bastante antes de la hora señalada comenzaron a llegar al Teatro Variedades las comisiones enviadas por los pueblos, siendo recibidas por el alcalde, señor Hernández Rodríguez, que había llegado al local con la anticipación debida.

Formaban estas comisiones los señores siguientes:

De Tabernas.—El alcalde don Alfredo Plaza Martínez, los concejales don Fernando Wals Sanchez, don Ignacio González Benítez y el secretario del Ayuntamiento, don Pascual Sánchez Oña.

Del Sindicato Agrícola Católico de Tabernas.—Don Rafael A. de Villasantre y Aguilera, presidente y los vocales, don Antonio Benítez Blanes y don Juan Godoy Carballal.

Del Círculo de Amigos de Tabernas.—Don José Fábrega F. Delgado, don Antonio Muñoz de Pozo, don Guillermo Herreras Martínez, don Juan Aparicio Calatrava y don Manuel Ruiz Moreno.

De Pechina.—El alcalde don Indalecio Sánchez Hernández, juez municipal, don Emilio Sáez Alonso, secretario del Ayuntamiento, don Manuel Morales Felices, todos los concejales y unos treinta vecinos de dicho pueblo.

De Lubrín.—Juez municipal suplente, don Manuel Bauleta; secretario del Juzgado, don Antonio Agustero Fernández, cura párroco, don José Fernández, propietario y el comerciante don Rogelio Muro.

De Cádiz y Mesina Alfahar.—Comisiones presididas por el concejal del Ayuntamiento de Cádiz, don Manuel Belloso López.

De Valor y Yegua.—Comisiones presididas por don Juan Manzano Manzano.

Además de estas representaciones en el mitin, enviaron adhesiones por escrito los Ayuntamientos de Pechina, Zurgena, Cádiz, Mesina Alfahar, Valor, Yegua, Tabernas, Alboloduy, Bérchules, Paterna, Lubrín, Canjáyar, Presidio, Fondón, Sindicato Católico Agrario de San Isidro, de Bérchules, Casino de Canjáyar, Casino de Lanjar, Comercio de Lanjar y muchos otros Ayuntamientos y sociedades que no podemos por no hacer esta lista interminable.

Comienza el acto

A las once y media en punto, encontrándose el teatro completamente lleno, ocupó la presidencia el alcalde de la ciudad don Manuel Hernández Rodríguez, acompañado de los señores don José Sánchez Entrena, don Francisco Rovira Torres, don Andrés Aparicio López, don Amaro A. Morán y otras personalidades.

El público recibe con una salva de aplausos a la presidencia.

En el escenario toman asiento las representaciones llegadas de los pueblos, los oradores y los representantes de la prensa diaria.

El alcalde, señor Hernández, en un breve y elocuente discurso expone el objeto del acto que se celebra, manifestándose decidido propósito de laborar con íntimo entusiasmo por la construcción del estratégico y recomienda a todos la más estrecha unión para reunir el máximo esfuerzo en beneficio de la redentora empresa.

Las palabras del alcalde son acogidas con grandes aplausos.

Nuestro redactor, don Manuel Sánchez Ramírez, da lectura a todas las adhesiones recibidas, que son escuchadas por el público con gran atención.

Siguientemente se concede la palabra al presidente de la Casa del Pueblo.

Cayetano Torres

Dice que la Casa del Pueblo ha acordado tomar parte en este acto y sumarse a la campaña por el estratégico, pero a condición de que no se reduzca la actuación a este solo acto, pues entonces resultaría una comisión más de las muchas que se han representado.

Con gran sinceridad ofrece el concurso de los obreros, que consideran de imprescindible necesidad la construcción del estratégico para remediar la crisis sufrida por que atraviesa esta provincia.

A la terminación del su discurso es premiado con grandes aplausos.

Observación del reportero.—El acto celebrado el domingo y el movimiento iniciado ahora en favor del estratégico, no es una comedia más ni puede serlo equívoca alguna. La solvencia moral de la Corporación que ha hecho la convocatoria, y sobre todo, la rectitud y austeridad del excelentísimo señor general gobernador civil de la provincia, que figura en primer lugar en esta cruzada redentora, son la más sólida garantía de esta afirmación. Esté seguro de ello la Casa del Pueblo y su digno representante.

Francisco Garcia

Habla en nombre de los obreros del vecino pueblo de Pechina.

Con palabra fácil y correcta manifiesta que todos tienen el deber de laborar por el beneficio común y que el ferrocarril estratégico es la base del progreso y de la vida de estos pueblos.

(Este obrero es muy aplaudido).

Don José Antonio Tovar

Hace uso de la palabra en nombre de los pueblos de la Alpujarra, y es saludado con aplausos.

Con la arrebataadora elocuencia que ya le conocemos, dirige un entusiasta saludo a Almería, con la que dice tiene contraída una deuda de gratitud, por las atenciones de que le ha hecho objeto.

En bellísimos períodos describe ligeramente los distintos países del mundo afirmando que ninguno de ellos es comparable a este bello y delicioso rincón de Andalucía (Ovación delirante).

Dice que la construcción del ferrocarril estratégico ha de

producir tres saludables efectos en la región alpujarreña, el fomento de la minería; prosperidad de la agricultura y fomento del turismo, razonando magistralmente estas afirmaciones, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos del público.

Termina el señor Tovar su discurso recomendando la mayor unión y perseverancia hasta conseguir el fin que nos proponemos, para que no llegue el día en que tengamos que llorar como mujeres, lo que no su supimos defender como varones.

Al terminar el señor Tovar estalla una estruendosa ovación, siendo muy felicitado por la concurrencia.

Don José González Matallana

Al adelantarse para hablar es saludado el orador con una gran salva de aplausos.

Exista una gran expectativa por escuchar el discurso de este orador y hemos de confiar sinceramente que no defraudará las esperanzas del público, pues en realidad superó en mucho a cuanto de él esperábamos.

Más o menos elocuentemente, habla a muchos oradores de la conveniencia de la construcción del estratégico, pero nadie lo hizo jamás como ayer lo hizo el señor González Matallana.

Su discurso elocuentísimo produjo una profunda sensación en el auditorio, pues el orador nos habló en términos completamente nuevos para nosotros, demostrando que se halla perfectamente impuesto de la cuestión de que se trataba.

Por hoy no queremos ocuparnos más de tan hermoso discurso porque cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad.

Como no podemos transcribirlo íntegro nos hemos tomado la libertad de solicitar una entrevista del señor González Matallana, con el objeto de que este nos exponga su criterio acerca de tan arduo problema y poder comunicarlo a nuestros lectores.

Siempre bondadoso y conciliante, el señor González Matallana ha accedido a nuestros deseos y muy en breve ofreceremos a nuestros lectores el resultado de esta entrevista importantísima para la justa causa que defendemos.

No hay que decir que el discurso pronunciado ayer por el elocuente letrado, fué interrumpido frecuentemente por grandes ovaciones.

El alcalde

En último término hizo nuevamente uso de la palabra el señor alcalde, y después de recomendar a los concurrentes que le acompañasen en manifestación hasta el Gobierno civil, para hacer entrega de las conclusiones al excelentísimo señor gobernador civil, dió lectura a las mismas, que fueron aprobadas por la asamblea.

Las conclusiones

1. Es absolutamente indispensable y urgentísimo la construcción del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena llamado de las Alpujarras si se ha de evitar la ruina que amenaza a las provincias de Almería y Granada y la emigración creciente de sus habitantes.

2. La Asamblea, conoce de la existencia de una Empresa que ha solicitado

aquella construcción, suplica al Gobierno que resuelva sobre esa solicitud, y caso de ser ésta desestimada, que se ofrezca desde luego la ejecución inmediata del proyecto al consorcio bancario español, que también ha solicitado tomar a su cargo esa obra con otras de su clase.

En el Gobierno Civil

Cuanto asistieron al acto se trasladaron dentro del mayor orden al Gobierno Civil para entregar las conclusiones, su biendo al despacho de S. E. una comisión, presidida por el alcalde.

Frente al edificio del Gobierno no se estacionó un numeroso público que no bajaría de seis mil almas.

Después de hacerse cargo de las conclusiones, que ofreció trasladar inmediatamente al Directorio, el general gobernador se asomó al balcón para saludar a los allí congregados.

Al descubrir a S. E. resonó en la calle una estruendosa ovación, demostrativa del cariño que el pueblo almeriense profesa al hombre bueno y generoso que en la actualidad se halla encargado del mando de esta provincia.

El alcalde dió vivas al rey, a Almería, al Estratégico, al Directorio y al general gobernador, siendo contestados por el público con gran entusiasmo.

Declaraciones del general gobernador

Después de este acto, el señor Sánchez Ortega conversó amablemente con sus visitantes, declarando que en beneficio de Almería se encuentra dispuesto a ir a todas partes, dedicando todo su esfuerzo hasta conseguir la obra redentora por la que todos suspiramos.

Y había tanta sinceridad en las palabras del veterano general, que sus visitantes se trechamos conmovidos su mano, aleniados por la más risueña de las esperanzas.

Con hombres como el señor Sánchez Ortega se puede ir a todas partes. Estamos convencidos de ello.

En el Ayuntamiento

Por la tarde saludaron en el Ayuntamiento al alcalde las diferentes personalidades venidas de los pueblos para asistir al mitin, procediendo los reunidos al nombramiento de los comités que en los pueblos han de proseguir la campaña pro estratégico.

Las designadas ayer fueron las siguientes:

Pechina.—Don Indalecio Sánchez Hernández, don José Morales Felices, don Domingo Martínez Montesinos, don Emilio Sáez Alonso y don Manuel Morales Felices.

Lubrín.—Don Antonio Agüero Fernández, don Cristóbal Rodríguez Ferrer, don Manuel Bustista González y don Aurelio Martínez López.

Tabernas.—Don Alfredo Plaza Martínez (A), don José Fábrega F. Delgado, don Rafael Alosa de Villasantre, don Ignacio González Benítez, don Antonio Benítez del Pozo y don Juan Aparicio Calatrava.

Fondón.—Francisco Martínez Giménez (alcalde), don Antonio Martínez del Moral, don Felipe Aguilera Fresnoy y don Salvador del Moral y Moral.

Paterna.—Don José Fernández Asestio (alcalde), don Francisco Aranca Campos, don Julio Arcos y don Emilio Campos González.

Artículos averjados

La Alcaldía ha oficiado al señor juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, para que conceda autorización para quemar varios artículos procedentes de un depósito, que por orden de dicho Juzgado se llevó al Parque municipal y que se nombre un depositario para hacerle entrega de los artículos que se hallen en buen estado.

obras de reforma.

Doña Josefa Rodríguez solicita autorización para hacer obras de reforma en la casa número 6 de la Plaza de San Sebastián.

Devolución de depósito.

El señor delegado de Abastos ha informado a la Alcaldía para que le sea devuelto el depósito que tiene constituido Francisco Cuadrado Monoya.

Surtidores de gasolina.

Don Enrique Romero Valverde ha solicitado del Ayuntamiento la necesaria licencia para instalar surtidores de gasolina en la vía pública.

Centro el reparto vecinal.

Doña Eivira Sarmorón Cornielos solicita se le exculpe de Padrón vecinal por estar averjada en Daifas.

Impuesto sobre aguas.

La recaudación obtenida por este concepto el día 6 del actual, ascendió a la cantidad de 250 pesetas.

Caja municipal.

El estado de Caja facilitado ayer arroja el siguiente resultado:

Existencia anterior, pesetas 5.122 06.—Ingresos pesetas 38.863 20.—Total 43.985 26 pesetas.

Pagos 16.203 11.—Existencia ayer 27.782 15 pesetas.

Bayarcal.—D. Antonio Diaz Fernández (alcalde), don Francisco Diaz Fernández, don Felipe Moreno Medina y don Federico Gil Molina.

Lanjar.—Don Juan Lozano Rodríguez (alcalde), don Antonio Castillo Moreno, don Cristóbal Aparicio López y don Carlos Godoy Aparicio.

Nuestra actuación

De ella nada tenemos que decir. El público la conoce ya bastante para juzgar nuestra labor.

Tenemos el orgullo de ir a la cabeza de este movimiento popular y en nuestro puesto seguiremos hasta el fin.

Adelante almerienses. Vengan con nosotros los hombres de buena voluntad. El honroso puesto que ocupamos en la vanguardia no lo cederemos a nadie. Procuren todos imitar nuestra conducta en bien de Almería y por el ferrocarril estratégico.

Vida Municipal

Artículos averjados.

La Alcaldía ha oficiado al señor juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, para que conceda autorización para quemar varios artículos procedentes de un depósito, que por orden de dicho Juzgado se llevó al Parque municipal y que se nombre un depositario para hacerle entrega de los artículos que se hallen en buen estado.

obras de reforma.

Doña Josefa Rodríguez solicita autorización para hacer obras de reforma en la casa número 6 de la Plaza de San Sebastián.

Devolución de depósito.

El señor delegado de Abastos ha informado a la Alcaldía para que le sea devuelto el depósito que tiene constituido Francisco Cuadrado Monoya.

Surtidores de gasolina.

Don Enrique Romero Valverde ha solicitado del Ayuntamiento la necesaria licencia para instalar surtidores de gasolina en la vía pública.

Centro el reparto vecinal.

Doña Eivira Sarmorón Cornielos solicita se le exculpe de Padrón vecinal por estar averjada en Daifas.

Impuesto sobre aguas.

La recaudación obtenida por este concepto el día 6 del actual, ascendió a la cantidad de 250 pesetas.

Caja municipal.

El estado de Caja facilitado ayer arroja el siguiente resultado:

Existencia anterior, pesetas 5.122 06.—Ingresos pesetas 38.863 20.—Total 43.985 26 pesetas.

Pagos 16.203 11.—Existencia ayer 27.782 15 pesetas.

De Sociedad

En Mágina ha dado a luz felicemente una preciosa niña la esposa de nuestro amigo y paisano, el oficial de latervención de la Compañía de Andaluces don José Buet Pérez.

Nuestra cordial enhorabuena.

o o o

Ha regresado de Alboloduy donde ha permanecido larga temporada la bella y encantadora señorita Adriana Guill Sáez.

o o o

Se encuentra restablecida de su dolencia la respetada

señora doña María García Cánova, madre de nuestro querido amigo el profesor don Alonso García.

o o o

Está muy mejorada después de haber permanecido varios días en cama, la simpática señorita María Josefa Sánchez Hernández.

Lo celebramos muy de veras.

o o o

Ha regresado de Nijar donde ha permanecido varios días con motivo de las vacaciones de Pascuas la joven y culta profesora doña Rafaela Sánchez Hernández.

o o o

Ha regresado de Granada después de efectuar los ejercicios de oposición en los que ha sido calificada con uno de los mejores números, la encantadora señorita Rosa Martínez Martínez.

El problema de las aguas

Primera. El Ayuntamiento de la ciudad de Almería, aquí representado por su alcalde presidente don Manuel Hernández Rodríguez, a don Amaro Alonso Morán para que presente escrito en el Gobierno civil de esta provincia, a nombre de este excelentísimo Ayuntamiento, no ditiendo la concesión de utilidad pública de las aguas abundantes y por alumbrar de los sitios que dicho señor Morán determine en la solicitud, cuyas aguas tienen por objeto el abastecimiento de la Capital, a excepción de la parte que más adelante se expresa, la cual se le concede en propiedad al señor Morán para que disponga libremente de ella.

Segunda. El excelentísimo Ayuntamiento de Almería se compromete a costear todos los gastos que origine este proyecto desde la presente escritura y registro hasta liquidar las aguas a la capital sin que por ningún concepto tenga que abonar cosa alguna al señor Morán.

Tercera. Para limitar gastos el señor Morán pedirá solamente la cesión de cuatrocientas pertenencias de una parte, que será la cuna de agua y cien pertenencias más en paraje adecuado para pantano en previsión de que Almería pueda alcanzar gran desarrollo industrial y aumento de vecindario, de modo que del aumento de caudal que pueda tener el canal por ese concepto o por nuevos contingentes que reciba aún cuando el señor Morán no haya tenido iniciativa en ello, siempre es dueño del cinco por ciento de aguas que conduzca el canal.

Cuarta. El Ayuntamiento de Almería cede desde ahora solamente en absoluta propiedad al señor Morán, como premio a su trabajo, el cinco por ciento del caudal de agua, que en cualquier tiempo circule por la conducción general libre de todo coste, tributos municipales creados o por crear u otros gastos de aumentos de aguas, reparaciones o nuevos servicios de acueducto todo libre a perpetuidad a favor de don Alonso Morán, el cual podrá libremente disponer del mismo cinco por ciento, como suya propia, sin reserva ni restricción alguna y haciendo el

Clausulas del contrato con don Amaro A. Morán

Clausulas del contrato con don Amaro A. Morán

Primera. El Ayuntamiento de la ciudad de Almería, aquí representado por su alcalde presidente don Manuel Hernández Rodríguez, a don Amaro Alonso Morán para que presente escrito en el Gobierno civil de esta provincia, a nombre de este excelentísimo Ayuntamiento, no ditiendo la concesión de utilidad pública de las aguas abundantes y por alumbrar de los sitios que dicho señor Morán determine en la solicitud, cuyas aguas tienen por objeto el abastecimiento de la Capital, a excepción de la parte que más adelante se expresa, la cual se le concede en propiedad al señor Morán para que disponga libremente de ella.

Segunda. El excelentísimo Ayuntamiento de Almería se compromete a costear todos los gastos que origine este proyecto desde la presente escritura y registro hasta liquidar las aguas a la capital sin que por ningún concepto tenga que abonar cosa alguna al señor Morán.

Tercera. Para limitar gastos el señor Morán pedirá solamente la cesión de cuatrocientas pertenencias de una parte, que será la cuna de agua y cien pertenencias más en paraje adecuado para pantano en previsión de que Almería pueda alcanzar gran desarrollo industrial y aumento de vecindario, de modo que del aumento de caudal que pueda tener el canal por ese concepto o por nuevos contingentes que reciba aún cuando el señor Morán no haya tenido iniciativa en ello, siempre es dueño del cinco por ciento de aguas que conduzca el canal.

Cuarta. El Ayuntamiento de Almería cede desde ahora solamente en absoluta propiedad al señor Morán, como premio a su trabajo, el cinco por ciento del caudal de agua, que en cualquier tiempo circule por la conducción general libre de todo coste, tributos municipales creados o por crear u otros gastos de aumentos de aguas, reparaciones o nuevos servicios de acueducto todo libre a perpetuidad a favor de don Alonso Morán, el cual podrá libremente disponer del mismo cinco por ciento, como suya propia, sin reserva ni restricción alguna y haciendo el

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Ayuntamiento por su cuenta el partido o, partidores en los sitios que el señor Morán le convenga a contar desde las 6 omas u origen hasta su término en la capital o más adelante si el acueducto se prolongase por acuerdo del Municipio y si hubiera desacuerdo en el reparto de aforos los gastos que originen serán de cuenta del Municipio.

Quinta. El excelentísimo Ayuntamiento de Almería, se reserva el derecho de tramitar o no el expediente administrativo, de aceptar o no esas aguas, por lo bien entendido, que si por negligencia, cambio de acuerdos o por cualesquiera otras causas, esas aguas de los dos puntos registrados, en época o próxima o lejana viniere a la capital por cuenta del Ayuntamiento, empresa particular, en este caso la excelentísima Corporación municipal de Almería viene obligada a cumplir por sí o imponer al quien traiga las aguas las condiciones que respecto del cinco por ciento de dichas aguas, que adquiere el señor Morán, quedan establecidas anteriormente.

Sexta. El Ayuntamiento queda obligado a pagar el canon de superficie correspondiente a cuarenta pertenencias en la cuña del agua para garantizar los derechos del señor Morán.

casamente a la mayor gloria de Dios y al engrandecimiento de la Patria.

El Prelado terminó dando su bendición al brillante auditorio que le había escuchado.

Cámara Oficial Agrícola

En el salón de la presidencia de la Junta de Obras del Puerto se reunió ayer tarde la Cámara Oficial Agrícola de la provincia continuando la sesión suspendida el viernes último. Presidió el señor Rovira.

Después de amplia discusión sobre el problema uvero y el proyecto de don Victoria no Lucas que ya hemos dado a conocer se convino en la necesidad de que este se dividiera entre las entidades agrícolas de la provincia y entre todos los parraleros habiéndose una información y encareciendo a los que no estubiesen conformes en todo o en parte con dicho proyecto que expongan sus opiniones bien por medio de la prensa que seguramente habrá de recogerlas dando los cabida, o en escritos dirigidos a la Cámara pues el deseo de esta es de conocer la opinión de los productores de uva de la provincia para en su vista resolverse a formular al Poder Público las peticiones que sean del caso.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

cuello y falda con 25 por 100 de hueso, 350.

Carnes de cerdo.—Un kilo de lomo, 4 75, migra, 4 25, costillas 3 75, tocino fresco 3 25, pasta y oreja 2 50, hueso, 1 25.

Multas

Ayer se impusieron las multas siguientes:

A José Jaen, de 15 pesetas por falta en el peso de la carne, a Ramón Ramirez de 5 pesetas, por vender a mayor precio que el ordenado.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Rodríguez, celebró ayer sesión extraordinaria el Ayuntamiento para discutir las bases propuestas por el señor Moran, y que en otro lugar publicamos.

Asisten los concejales señores J. Romero, Sierra, Rodríguez Ramos, Laros, Amate Alias, Aguilar, Salmerón, Fernández Alvarez, Martínez Parra, Abad Novis, Mateos (don Antonio), García Hernández, Mateos (don Miguel), Clemente, Morata, Marcos Manzano y Oña.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después de amplia discusión quedan aprobadas las bases de contrato que hemos indicado, aunque con algunas ligeras variantes.

Y siendo éste el único asunto a discutir se levantó la sesión.

Telegramas

Más de millón y medio de pesetas para la provincia de Almería

La «Gaceta» publica hoy la distribución, entre las Jefaturas de Obras Públicas, para el presente ejercicio económico, de diez millones de pesetas para las subastas de carreteras.

De esta suma han correspondido a la provincia de Almería 1.680.419 pesetas con 98 céntimos.

Reunión del Directorio

El jefe de información es de prensa coronel señor Rico, ha manifestado a los periodistas, que a las tres de la tarde se reunirá el Directorio en Consejo, por tener que marchar el presidente a Barcelona para dar su conferencia sobre el tema «Las mujeres en la guerra».

Capilla pública

Ayer mañana se celebró en el Palacio capilla pública, presenciando mucho público el espacio de la comitiva regia en la galería.

La comitiva se formó como siempre.

El rey vestía el uniforme del regimiento de su nombre con el toisón de oro y la yepena de las órdenes militares.

La reina doña Victoria vestía traje azul de tulle de plata y mantilla negra, diadema de brillantes y collar de chatas.

La infanta doña Isabel vestía de terciopelo morado y alhajas de brillantes.

El infante don Fernando iba de uniforme de Lanceros del Principado.

En la comitiva figuraba el Muncipal de las damas de la aristocracia.

Canoso la misa en sol y el ofertorio de Beethoven y el responsorio de Ledesma.

Ofició el patriarca de las Indias.

El monarca ofrendó doce cálices que se regalán a otras tantas parroquias pobres.

Después del acto la comitiva regresó a sus habitaciones.

Amplizó el acto la banda de música de Alharceros.

mudez de Castro, Aguilera, Burgueta, Muñoz Cobos, Cobisa, Martínez Anido, duque de Tetuan, Echagüé, Don Federico Berenguer, Daban, Cabanellas, Saro, Suarez Inclán Vives y otros.

Durante la recepción, que duró más de dos horas, las bandas militares de la guarnición, con las bandas de corneistas interpretaron en la Plaza de la Armería escogidas composiciones.

Un inmenso gentío presenció la entrada y salida en el Palacio de los elementos militares.

El rey de caza

A las nueve y media de hoy marchó el rey a cazar, acompañado del conde de Aceda, a una finca próxima al Escorial.

Audiencias de la reina

La reina doña Victoria recibió en Audiencia al conde de Casal, al marqués de Santa María de Silvela, a don Carlos Muñoz Rocatalada con su esposa y a un hijo del conserje mirante Butiarsecientamente fallecido en el Ferrol, que fue a dar las gracias por el pégame que le enviaron los reyes.

Doña Cristina mejora

La reina doña Cristina mejora notablemente del enfriamiento que ha padecido.

Reparto de juguetes

Con motivo de la festividad de Reyes se han repartido juguetes a los niños de los diversos centros oficiales y sociedades particulares.

El alcalde presenció el reparto en la Tenencia de Alcaldía del Centro.

En los demás distritos lo presidieron los tenientes de alcalde.

Francia rechaza la nota alemana

Los generales Doughty y Girard, después de examinar las proposiciones alemanas del día 24 de Diciembre han propuesto al Gobierno francés que las rechace rotundamente.

«L'Ettole-Belge» declara que los Gobiernos francés y belga están ya completamente de acuerdo sobre la contestación que van a dar a Alemania.

Reunión del Directorio

Una nota explicativa

A las tres de la tarde se reunió el Directorio, terminando a las cinco y treinta.

Al salir el general Primo de Rivera facilitó una extensa nota a la prensa desmintiendo la información publicada en la revista «La Actualidad Financiera», la cual se atribuye al señor Marqués de Cortiça, que comenta insidiosamente el Decreto relativo al pago de las derramas, pretendiendo hacer creer que se regala a los navieros el diverso de los contibuyentes.

La nota explica que se trata de un impuesto para pagar los quebrantos sufridos por aquellos navieros que trajeron por orden del Estado un flete reducido en el transporte del trigo, carbones, fustes, exportando también las frutas.

El impuesto no influirá para nada en los transportes.

Considera la campaña, emprendida contra ese decreto, mendaz, falsa, y ponzonosa.

Agrega, por último, que le será impuesta la sanción de suspender la publicación «La Actualidad Financiera», «sometiéndolo al autor del artículo al fuero militar, desterrando al propietario de dicha revista dentro del territorio español.

El Directorio no defraudará a la opinión. Por el contrario, lejos de fugar y ceder, se acrecentará su vigila.

Podrá desacreditarse—dice la nota—por incapacidad, pero no por debilidad en la obra emprendida en bien del pueblo y del Ejército, no siendo entonces digno de perdón el

Directorio, se dejará arrastrar al precipicio.

Después de la reunión

Después de reunirse el Directorio, desde el Ministerio de la Guerra se trasladaron los generales a la presidencia excepto Primo de Rivera.

Interrogado éste por los periodistas, el presidente dijo que aparte de este asunto de actualidad financiera, el Directorio cambió impresiones sobre cuestiones de trámite.

B. Rivero a Barcelona

A las siete y cuarenta y cinco ha marchado a Barcelona el general Primo de Rivera.

Lo acompañan el General Artiegui y su ayudante, señor Labastida.

A despedirle a la estación acudieron los generales vocales del Directorio y los subsecretarios.

Ya en el tren, firmó sobre la rodilla varios decretos que le llevó Vallespinosa.

Dice Primo de Rivera

Ya en la estación para marchar a Barcelona, el presidente, dirigiéndose a los periodistas exclamó:

«No podrán quejarse ustedes hoy. He dado motivo para que puedan trabajar bien las estilográficas.

Primo de Rivera permaneció en Barcelona hasta el día once, probablemente.

Suspensión de un privilegio

Es probable que se publique una disposición suprimiendo los privilegios que disfrutaba data minuda representación social, que quedó subsistente al disolverse las Cortes.

Credito extraordinario

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de un millón, cincuenta mil pesetas, para construir un cuartel de Carabineros en Barcelona y de un millón para ornamentos y haberes para el Tercio.

Asamblea clausurada

Ha sido clausurada la asamblea de católicos de Institutos, acordándose llevar la petición al Directorio de que en el Cuerpo de católicos se haga la depuración análoga al hecho con el poder judicial.

Ultimo ho a

Se ha celebrado el banquete de jefes y oficiales de la reserva, asistiendo docientos congresales, presididos por Weyler.

Este brindó encomiando el ejemplo de subordinación y disciplina. Diéronse vivas a España, al Rey y al ejército.

Se nombró una comisión encargada de recorrer a las milias de los compañeros so metidos a sanciones.

El Banco de España ha suscrito por 72 millones en obligaciones del Tesoro, cuyo reembolso está solicitado.

Ha sido encarellado el concejal reformista señor Martínez Rens.

El expreso de Barcelona ha chocado cerca de Guadalupe. Varios contusos.

En Barcelona, un automovil mató a un niño, hirió gravemente a otro y dejó moribunda una mujer.

En Barcelona acudrán a recibir a Primo de Rivera jefes, oficiales, autoridades. El miércoles regresará.

Primo de Rivera ha dirigido una carta a los somatenes de salutación.

A Caablanca ha llegado un avión de la escuadrilla que intentará el raid Sevilla-cabo Juby.

FE Y TRABAJO

Acción católica femenina

Anteayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar la inauguración de la Casa Social de la Acción Católica femenina, establecida en la casa número siete, bajo de la calle de la Infanta, que se hallaba adornada de con exquisito gusto.

Asistieron numerosos señoras y señoritas de lo más distinguido de la población y bastantes obreros, ocupando lugar preferente el Ilustrísimo señor Obispo al que acompañaban el Presidente de la Audiencia señor Marino, el de la Diputación Provincial señor Brao, el de la Cámara Oficial Agrícola señor Rovira, el Ingeniero e Inspector del Trabajo señor Luxan y el Cconiliario de la Asociación, Reverendo Padre Gómez.

Comenzó el acto con la lectura de un discurso de la Presidenta doña Ana Godoy Pérez de Percibal de Rovira en el que ésta hizo la presentación de la Obra católica social cuyo centro se instalaba. Después la Tesorera dió cuenta de los ingresos y gastos habidos hasta la fecha. La Secretaria General doña Carmen Ochotorena Trujillo de Coca, leyó una Memoria sobre los trabajos realizados aquí por la Junta, desde que comenzó a actuar la Presidenta de Sección doña Ángela Fornovi Martínez, viuda de Romero expresó cuanto se había hecho en el sentido de moralización y de fomento de la piedad y doña Adelinda Mercado de Beltrán se ocupó de la labor obrera que había dado por resultado el resurgimiento del Sindicato de la Aguja, la creación de un taller social, de una Bolsa del Trabajo, de una Mutualidad y de otras instituciones en beneficio y defensa de las obreras manuales hasta ahora asociadas bajo la protección de la Acción Católica de la Mujer.

Habló el padre Guñez para ponderar las ventajas de la unión para hacer el bien y el señor Obispo vistido de Pontifical bendijo la casa, entonizó el Sagrado Corazón de Jesús, a hizo uso de la palabra para elogiar la obra de la Acción social católica femenina de la que esperaba grandes resultados, deseando que se fundan todas las clases con un mismo vínculo de amor y de caridad, que la mujer siga en el espejo de virtudes esforzándose en acrecentarlas y que deshaciendo errores de los hombres constituya el di que salvador de las buenas costumbres, coadyuvando en

De Instrucción Pública

El Inspector Provincial de Primera Enseñanza don Benigno Ferrer, visitará hoy, acompañado del arquitecto municipal, los locales escuelas de los Molinos de Viento y Barrio Alto, con objeto de levantar los planos para la graduación de las escuelas, tanto de niñas como de niños de dichas barriadas.

El alcalde está dispuesto a dar toda clase de facilidades al señor Ferrer, para que éste pueda realizar el proyecto de que hizo exposición en la sesión municipal del sábado, ocupando la tribuna pública y que tiene como finalidad principal el que la capital cuente con el suficiente número de escuelas para que la enseñanza sea en su totalidad gratuita y obligatoria.

En realidad no puede ser más laudable el propósito del digno funcionario, que tanto interés demuestra por la enseñanza, y nos congratulamos de que el Ayuntamiento se muestre propicio a acometer esa noble e importante empresa, que ha de ver con simpatía todo el vecindario almeriense.

Por nuestra parte, ya que en más de una ocasión nos hemos ocupado de tan importante asunto, estamos dispuestos a trabajar con todo entusiasmo al lado del señor Ferrer, en beneficio de su proyecto, que no pueda ser mas altruista y generoso.

Convocatoria

Se cita al Gremio de Utramirinos, para celebrar junta de agravios el día 9, a las tres de la tarde en el domicilio del presidente; Hernán Cortés n.º 3.

Francisco García López.

De Subsistencias

Resultado de un concurso

Como consecuencia del concurso celebrado el día 5 del corriente mes, se advierte al público que los precios de las carnes, que registran del 11 al 20 inclusive, son los siguientes:

Carne de ternera.—Un kilo de solomillo 7 pesetas, carne de bifeck, 5 70, ídem gruesa para mechar, 5 25, ídem delgada 4, cuello y falda con 25 por 100 de hueso, 3 60.

Carne de vaca.—Un kilo de solomillo, 6 90.—Carne anblas, 5 40, ídem gruesa para mechar, 5, ídem delgada, 8 90,

Reparto de un donativo

El alcalde señor Hernández Rodríguez ha comenzado ya el reparto del donativo de 500 pesetas hecho por don Diego Romero Molina, en nombre de la agrupación «Idealidad».

Ayer entregó 125 pesetas a una familia compuesta de una anciana, una mujer ciega, el esposo de ésta y un niño, que llegaron a esta capital de paso para Huelva y se encontraban imposibilitados de continuar el viaje por falta de recursos.

A Francisco Elías Redriñez, se le entregaron también 25 pesetas.

Vida judicial

Pleito

En la Audiencia de Granada ha ingresado el pleito de mena cuantía seguido a instancia de «La Espario Corchera Ibérica», de Almería contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad procedente de bonificaciones en el transporte de espartos, desde Gorfame a Almería y tarifas excesivamente aplicadas.

En dicho pleito, «La Espario Corchera Ibérica» ha estado dirigida por el letrado don Francisco Marín Vazquez y representada por el procurador, don Decio Navarro.

La resolución de este pleito está relacionada con el viaje realizado a Málaga hace dos meses por la representación de los tres Symigtoe Hermanos y Compañía, que tanto dió que hablar por unos días en esta capital.

Recepción militar

A las dos y media de la tarde se celebró en el Palacio la recepción militar que resultó brillantísima, como de costumbre.

El rey recibió en su despacho a los generales que forman el Directorio, capitanes generales del Ejército señor Weyler y de la Armada señor Fernández de la Puente; al patriarca de las Indias con el tribunal de la Rota.

Después en el salón de Armas hubo recepción general como de costumbre, desfilando los generales que tienen mando, jefes de Cuerpos, comisiones de los distintos regimientos, organismos, dependencias y oficinas militares, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y de los canones.

Entre los generales que desfilaron, figuraban los señores Zúbia, Ojguer, Aznar, Ber-

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñerta de a Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro electrodos del doctor Schnee.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades diatélicas).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

De Instrucción Pública

El Inspector Provincial de Primera Enseñanza don Benigno Ferrer, visitará hoy, acompañado del arquitecto municipal, los locales escuelas de los Molinos de Viento y Barrio Alto, con objeto de levantar los planos para la graduación de las escuelas, tanto de niñas como de niños de dichas barriadas.

AYER EN EL HESPERIA

La generosidad de una artista

Dora la Cordobesa, la genial artista que durante tres dias ha deleitado al publico almeriense en el Salon Hesperia...

Despues de la proyeccion de una pelicula comica que hizo las delicias de los niños, el gran Angelmi deleto a los pequenitos con su muñeco 'Carlito'...

Para que la fiesta resultase mas agradable para los niños que llenaban el salon en su totalidad...

Acetate puro de hígado de bacalao

En la drogueria 'Las cuatro calles' acaba de recibirse una partida de acetate puro de hígado de bacalao.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: 'Muyos' de 10 toneladas, procedente de Barcelona...

SASTRERIA

Guillermo Gómez Martínez. Confecciones a la medida. Esta casa, abierta al publico recientemente en la calle de las Tiendas numero 10...

Movimiento poblacion

Ayer se hicieron en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes: Distrito de S. Sebastian. Nacimientos...

Drogueria y perfumeria LAS CUATRO CALLES

Juan Salvador Zea, Real numero 37. Especialidades farmaceuticas, drogas en general, pinturas preparadas...

Defunciones. - Antonio Jimenez Fernandez y Gabriel Martin Carras. Casamientos. - Ninguno.

Servicios de la Guardia civil. Delegacion por dafio. La Guardia civil del puesto de Olula del Rio ha detenido al vecino de dicho pueblo Francisco Rosas...

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad Angeles Martinez Garcia y Pedro Magaña Jurado.

Lo que sucede

Corrupcion de menores. Miguel Albarracin Campoy denunció en la Comision de Vigilancia que una hija suya desparació de la casa...

El ceciego Laureano. La Guardia Municipal ha detenido en la Puerta de Purchena a Laureano Morales Muñoz por poseer y vender pasadizos que pasaban, furtando a la moral.

Fuó multado en diez pesetas. Un atropello. La Guardia Municipal detuvo a José López Quesada, que atropelló con un carro de su propiedad...

Pesetas que vuelan. Francisco Góngora Campos ha denunciado que le habian sustraido un billete del Banco de 100 pesetas...

Comerciantes!! Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Jose Alvarez Litola. Médico de enfermedades venéreas y sífilis. NAVARRO RODRIGO 22. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernando Paicacos...

Dr. Eduardo Pérez Cano

EL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las exenadas de Gerona, de uva pura, se venden en casa de...

Oposiciones a Correos

Preparación completa para sus próximas oposiciones. Convocadas para 20 plazas. Se preparan con 3.000 pesetas. De 16 a 20 años.

SARNA

Antibiótico Martin. Es el único que cura sin dolor. 3 pesetas franco. Venta: casa de Cristóbal Romero...

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate. En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo...

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Acetate de hígado de bacalao puro

Acaba de llegar, fresco y de la clase más superior, a la drogueria de 'Las Cuatro Calles', de Juan Salvador Zea.

FABRICA DE ESPUERTAS. JUAN MANUEL BRAVO. Tiene V. negocios de CARBONES. Necesita V. espuertas PARA MINAS. Compre espuertas de ESPARTO. AGUILAR MARTELL - N.º 40 - ALMERIA.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital: Cincuenta millones de pesetas. Reservas: Quince millones de pesetas. Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.

Consultorio Médico Quirúrgico. De la DIVINA INFANTITA. Doctor: MARCEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Banco Hispanoamericano. Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15.

EL CAÑÓN. Gran Fábrica de pan de lujo. Conde Ofalia número 14. Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes fiestas.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarda o no tarda en enfermar el aparato digestivo.

Si la leche es de vaca, sea o no esterilizada, sea o no más difícil de digerir. No suponiendo que sea buena, que es difícil que un día u otro no le fomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños

desde que nacen, y se crían e ayudan a criar maravillosamente. Una lata ha de para, por el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido e enfermo que el niño esté. Use el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene de diez a doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase quesos HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER y COMPAÑÍA, MONTEA, 18, MADRID.
Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Cervasio Losenza, Paseo del Príncipe 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Bustos, Granada 35; Indalecio Palenzuela, Ricardos 3; José Toro García, Santo Cristo 2; y otras.

Se admiten esquelasmortuorias hasta las 5 de la mañana



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en España.

Miguel García Algarra OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3.-Almería.

Rodríguez Boti Asistente a partes
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Univer» calle de Ricardos 3 y Conde de Ofalia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjase las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermsilla 25 Madrid, Apartado 9005.

EL MOTAJES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 8.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Lea usted "Diario de Almería"

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Estimo

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, os hélices y telegrafía sin hilos.

ALHINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCO

Pincio
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza
Saldrá de Almería el día 2 de Febrero 1924 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Plata
Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera
UN ENTERO 327,50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170,00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida con alcohol.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierra con dos días de anticipación. La salida de cada vapor o antes el 6 o tan cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, 8, en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

¡Interesa a V.!

la brevedad posible visite

"LA VALENCIANA"

Gran exposición de muebles de todas clases
Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5-Almería

ENTRADA LIBRE

Carbones minerales inglesos

de las minas The Western Valley

Anthracite Collieries de Cardiff y Swansea

Carbones: Cardiff Admirable, Antraocitas, Cobbles y nueves cortadas, méquina, Para motores, Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería, Arapiles, 12

vapores Correos españoles de Piniños Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo trasatlántico, saldrá del puerto de Almería el día de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,00 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Infórmese su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18, Almería.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermsilla

ALMERIA

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUNOZ

JOSE JESUS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros colchones en todos los anchos, lencería, mantelería, delanteros y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alfarería y barbería.

Precios sin competencia

El correo trasatlántico, saldrá del puerto de Almería el día de 1923 para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,00 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Infórmese su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18, Almería.

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

No dejarlo para después.—Visita hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Brbel y Nevelin
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,